

**TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2004 y 2003  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

### A TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** (una Sucursal de TIW de Venezuela S. A.) al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en la nota 11 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sucursal mantenía crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aproximadamente US\$69,000 y US\$56,000 respectivamente, el cual a la fecha no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas. Basados en nuestra auditoría, a nuestro juicio, debió haberse realizado una estimación para cuentas por dudosa recuperación por la totalidad del saldo. Por esta razón la utilidad neta de los años 2004 y 2003 se encuentran sobreestimadas en dichos valores respectivamente y la inversión de la Casa Matriz sobreestimada en US\$69,000. La Compañía efectuará esta provisión durante el año 2005.
4. Al 31 de diciembre del 2004, la Sucursal mantiene como parte de sus inventarios equipos por aproximadamente US\$18,000, que a nuestro juicio son de lento movimiento; y deberían provisionarse. De acuerdo con criterio de la gerencia estos equipos serán comercializados en el futuro. Debido a esto la utilidad neta del año 2004 y la inversión de la Casa Matriz se encuentran sobreestimadas en dicho valor.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 precedentes, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
4 de marzo del 2005

## TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en bancos		92,579	102,746
Cuentas por cobrar, neto	3	307,427	75,915
Inventarios	4	359,991	188,677
Gastos pagados por anticipado y otros		4,936	8,908
<b>Total activo corriente</b>		<u>764,933</u>	<u>376,246</u>
<b>Equipos, vehículos y herramientas, neto</b>	5	<u>75,608</u>	<u>49,466</u>
<b>Total activo</b>		<u>840,541</u>	<u>425,712</u>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Casa Matriz y Otras Relacionadas	6	559,574	266,410
Cuentas por pagar		3,152	35,948
Pasivos acumulados		41,653	19,901
Impuesto a la renta por pagar	2 (l) y 9(d)	19,835	18,039
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>624,214</u>	<u>340,298</u>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado	8	2,000	2,000
Utilidades retenidas		214,327	83,414
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<u>216,327</u>	<u>85,414</u>
<b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b>		<u>840,541</u>	<u>425,712</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por ventas de equipo		587,523	249,876
Ingresos por servicios de arrendamiento, transporte y otros		476,859	320,074
<b>Total Ingresos</b>		<b>1,064,382</b>	<b>569,950</b>
<b>Costos y gastos:</b>			
Costo de ventas y servicios		(519,122)	(249,662)
Gastos de administración		(314,046)	(202,894)
Depreciación		(12,615)	(9,092)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>218,599</b>	<b>108,302</b>
<b>Otros egresos, neto</b>		<b>(783)</b>	<b>(11,035)</b>
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>217,816</b>	<b>97,267</b>
Provisión para participación a trabajadores	2 (k)	(34,378)	(14,590)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>183,438</b>	<b>82,677</b>
Provisión para impuesto a la renta	2 (l) y 9(d)	(52,525)	(28,194)
<b>Utilidad neta</b>		<b>130,913</b>	<b>54,483</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador**

**Estados de cambios en la inversión de la casa matriz**

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003.

	<u>Capita- tal asig- nado</u>	<u>Utilida- des retenidas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2002</b>	2,000	28,931	30,931
<b>Más-Utilidad neta</b>	<u>-</u>	<u>54,483</u>	<u>54,483</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	2,000	83,414	85,414
<b>Más- Utilidad neta</b>	<u>-</u>	<u>130,913</u>	<u>130,913</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	<u>2,000</u>	<u>214,327</u>	<u>216,327</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	130,913	54,483
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-</b>		
Amortización y depreciación	12,264	9,092
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(231,512)	50,462
(Aumento) en inventarios	(171,314)	(110,211)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado y otros	3,972	(1,163)
(Disminución) en cuentas por pagar	(32,796)	(53,943)
Aumento en pasivos acumulados	21,752	7,944
Aumento en impuesto a la renta	1,796	6,672
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(264,925)</u>	<u>(36,664)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a Equipos, vehículos y herramientas	<u>(38,406)</u>	<u>(29,008)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en casa matriz y otras relacionadas	<u>293,164</u>	<u>28,470</u>
<b>Disminución neta en efectivo en bancos</b>	<u>(10,167)</u>	<u>(37,202)</u>
<b>Efectivo en bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>102,746</u>	<u>139,948</u>
Saldo al final del año	<u>92,579</u>	<u>102,746</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera.

El número promedio de empleados de la Sucursal en el 2004 y 2003 fue de 4 y 2 respectivamente. La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 836, Edificio Prisma Norte oficina 14, Quito - República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Reporte Financiero (NIRF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIRF.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Efectivo en bancos-**

Se encuentra registrado a su valor nominal.

**(b) Cuentas por cobrar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

**(c) Inventarios-**

Las partes y refacciones se encuentran registradas al costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado. Los gastos de nacionalización de inventarios en consignación se encuentran registrados al costo y formarán parte del costo del inventario al momento de la venta.

**(d) Equipos, vehículos y herramientas-**

Se encuentra valorado a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año calculadas bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre.

**(e) Casa matriz y otras relacionadas-**

Se encuentran valuadas a su valor nominal.

**(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

**(g) Inversión de la casa matriz-**

Se encuentran valuadas a su valor nominal.

**(h) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los ingresos y beneficios inherentes.

**(j) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**(k) Participación a trabajadores -**

La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

**(l) Impuesto a la renta -**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(m) Registros contables y unidad monetaria -**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cientes	236,959	18,153
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (*)	69,251	56,071
Otras	4,577	1,691
	<u>310,787</u>	<u>75,915</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>(3,360)</u>	<u>-</u>
	<u>307,427</u>	<u>75,915</u>

(\*) Corresponde a crédito tributario que no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas (Ver Nota 11).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Partes y refacciones	301,900	146,688
Costos de importación de inventarios	<u>58,091</u>	<u>41,989</u>
	<u>359,991</u>	<u>188,677</u>

### 5. Equipos, vehículos y herramientas

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los equipos, vehículos y herramientas estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Equipo de oficina y de cómputo	14,896	7,870	20 y 33%
Vehículos	28,861	28,861	20%
Herramientas	<u>59,165</u>	<u>27,785</u>	<u>10%</u>
	102,922	64,516	
Menos- Depreciación acumulada	<u>27,314</u>	<u>15,050</u>	
	<u>75,608</u>	<u>49,466</u>	

Durante el 2004 y 2003, el movimiento del Equipos, vehículos y herramientas fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio del año	49,466	29,550
Más (menos):		
Adiciones, netas	38,406	29,008
Depreciación	<u>(12,264)</u>	<u>(9,092)</u>
Saldo al final del año	<u>75,608</u>	<u>49,466</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el saldo con compañías relacionadas fue como sigue:

	<u>Por pagar (cobrar)</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
TIW de Venezuela S. A. – Casa Matriz	559,574	278,891
TIW de México S. A. de C. V.	-	(12,481)
	<u>559,574</u>	<u>266,410</u>

Durante el 2004 y 2003, se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Compra de inventarios	616,716	255,496
Préstamos recibidos	76,658	96,249
Asesoría Técnica	-	(94,605)
Reembolso de gastos	12,309	760
Pagos Efectuados	<u>(412,519)</u>	<u>(225,859)</u>

### 7. Convenio operativo

El 3 de junio del 2002, la Sucursal convino en asociarse por motivos operacionales con Minga S. A., para llevar a cabo la realización de ventas y servicios de los equipos que pertenecen a TIW Corporation. Este convenio operativo tuvo vigencia hasta febrero de 2004, fecha de terminación del contrato. Minga S.A. proveía a la Sucursal de un espacio físico para la oficina con todos sus implementos y un taller adecuado para el almacenaje, mantenimiento y ensamblaje de los equipos. Por estos servicios la Sucursal pagó a Minga S. A., los siguientes porcentajes de su facturación:

Servicios de operador	20%
Venta de equipo	15%
Alquiler de herramientas	<u>20%</u>

Así también Minga S. A., facturó a la Sucursal por los gastos ocasionados en la contratación del personal solicitados para sus actividades.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los valores pagados a Minga S. A. durante los años 2004 y 2003 por concepto del convenio operativo entre las partes fueron de 15,375 y 51,580 respectivamente.

A partir de la fecha de culminación del contrato, la Sucursal opera en forma independiente, a excepción del alquiler de una bodega a Minga S. A. para almacenaje, mantenimiento y ensamblaje de equipos.

### **8. Capital asignado**

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

### **9. Impuesto a la renta**

#### **(a) Situación fiscal-**

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el Ecuador (2002).

#### **(b) Tasa de Impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### **(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

#### **(d) Conciliación tributaria-**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Sucursal, fueron las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Utilidad neta antes de provisión para</b>		
<b>Impuesto a la renta</b>	183,438	82,677
<b>Más- Gastos no deducibles</b>	<u>26,662</u>	<u>30,101</u>
<b>Base Imponible</b>	210,100	112,778
<b>Tasa de Impuesto</b>	<u>25%</u>	<u>25%</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	52,525	28,194
<b>Menos- Anticipos y retenciones en la fuente</b>	<u>(32,690)</u>	<u>(10,155)</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<u>19,835</u>	<u>18,039</u>

- (e) **Reforma del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno** Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencias de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país.

Estas reformas aplicarán a partir del ejercicio fiscal 2005. Los principales aspectos son:

- Se define partes relacionadas y se establece el principio de plena competencia, los criterios de comparabilidad así como los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas, en adición a la declaración de impuesta a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas (a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración y (b) Informe Integral de Precio de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la declaración.
- Se establece que se utilizarán como referencia técnica para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando estas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador

**10. Jubilación e indemnización**

**(a) Jubilación-**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto.

**(b) Indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo de aproximadamente 9,100 y 5,600 respectivamente.

La Sucursal tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

**11. Impuesto al Valor Agregado**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal mantenía crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aproximadamente 69,000 y 56,000 respectivamente (Ver Nota 3), el cual no ha podido ser compensado con el IVA generado en las ventas. La recuperación de este crédito tributario dependerá de la futura calificación de la Sucursal como contribuyente especial, así como de una mayor generación de ingresos.

**12. Reclasificación de cifras del 2003**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2003, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2004.

92701

31 de mayo de 2005  
605-05-M

Economista  
**Bolívar Bolaños**  
Intendente de Control e Intervención  
Superintendencia de Compañías  
Quito

Estimado economista Bolaños:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, junto con el informe de los auditores independientes de:

- TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador RUC 1791828062001

Sin otro particular que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

**Milton Vásquez**  
Socio

Adjunto lo indicado

/pm

c.c: Carmina Saltos – TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador